

APROBADO

Doctor

RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN

Secretario Comisión Sexta Constitucional

E. S. M


Proposición 48/2023

REF. PROPOSICIÓN CON LA FINALIDAD DE REALIZAR AUDIENCIA PÚBLICA ALREDEDOR DEL PROYECTO DE LEY 283 DE 2022 CÁMARA

JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES, en mi condición de Representante a la Cámara por el Departamento de Boyacá, solicitó a la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes aprobar proposición con la finalidad de desarrollar una audiencia pública alrededor del Proyecto de Ley 283 de 2022 Cámara "Por la cual se crea el registro de abonados celulares activos y se dictan otras disposiciones", proyecto del cual fui designado coordinador ponente para su segundo debate en la Cámara de Representantes.

Esto con el fin de que sean recibidas las recomendaciones de los diferentes actores del sector público y privado que se ven directamente involucrados por las disposiciones que plantea el proyecto, garantizando así que la ponencia que sea radicada para la discusión en la Plenaria de la Cámara de Representantes tenga en cuenta las observaciones de actores como el Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, los diferentes operadores móviles que ofrecen sus servicios en el país, y demás relacionados.

Con el acostumbrado respeto,


JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
Representante a la Cámara por Boyacá